

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

DUKEMINING ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía, me permito poner en vuestro conocimiento el Informe Anual por el Ejercicio Económico 2007.

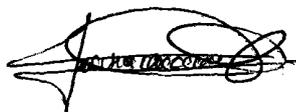
He revisado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la documentación que consideré necesaria para que los controles contables y legales sean cumplidos a cabalidad de acuerdo a las circunstancias. Durante el año 2007, DUKEMINING ECUADOR S.A. no tuvo ingresos operativos ya que no realizó actividad alguna dentro del giro del negocio.

La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de DUKEMINING ECUADOR S.A. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad, y en mi opinión han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada por los señores Administradores de DUKEMINING ECUADOR S.A ”

Quito, 24 de Noviembre de 2008

Atentamente,



Lcda. Martha M. Chiguano P.
COMISARIA

